

El acceso a la información pública y la transparencia constituyen la principal novedad democrática de nuestro país en los últimos años. Las leyes de transparencia y acceso a la información —la federal y las veintiocho estatales emitidas hasta hoy— constituyen de suyo una importante reforma política nacional, fruto maduro de una etapa en la que la democracia busca su consolidación. Sin embargo, los datos indican que aunque mucho se ha avanzado en esta materia persisten problemas importantes, tanto en el diseño de las leyes como en los mecanismos concretos del acceso. Por ello, algunos de los más destacados especialistas del país en materia de transparencia y derecho de acceso a la información analizan en esta obra la conveniencia de constitucionalizar este derecho y avanzan una serie de propuestas concretas en esta dirección.

Los trabajos incluidos en este libro se agrupan en tres grandes secciones. En la primera de ellas se analiza, desde una perspectiva teórica, cómo el derecho de acceso a la información se construye como un derecho fundamental, y se presenta una perspectiva comparada del estado que guarda este derecho en las Constituciones del mundo. En la segunda parte los autores revisan, desde una perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa, las diferentes leyes de acceso a la información en el país. La conclusión es contundente: las entidades federativas han afrontado el desafío de la transparencia de modos muy diferentes. Al tiempo que existen leyes ejemplares, otras contienen disposiciones y prácticas que han impulsado débilmente o de plano han dejado trunco el derecho de acceso a la información.

En la tercera parte se realiza un balance de la situación y se presentan diversas propuestas para una reforma constitucional que busca informar en sus aspectos técnicos un debate necesario para profundizar y consolidar uno de los avances más importantes en la historia reciente del país.

